

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado HIPOLITO PRADO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 25 de Junio de 2008. - Marcelo Frutos, Ayudante de Firma - Mesa de Entradas.

\$ 15□38274□Jul. 2 Jul. 16

---